

0016285



ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

FECHA: OTORGADA EL 26 DE MARZO DEL 2012

OTORGANTES:

1790022404001 ALCATEL - LUCENT ECUADOR S.A.

TITULAR

OBJETO:

LA SOCIEDAD FRANCESA ALCATEL-LUCENT ESTA CONFORMADA AL 100% DE ACCIONES NOMINATIVAS, Y COTIZA EN LAS BOLSAS DE VALORES INTERNACIONALES BAJO EL ISIN: ALCATEL-LUCENT: FRO0001130007, Y BAJO LA NOMENCLATURA ALU.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 02 COPIAS +2+3.

RFI.

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

contratar y obligarse conforme la ley, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada por mí el Notario se agrega. Advertido que fue el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente Declaración Juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración del presente instrumento el señor Juan Carlos Cisneros Burbano, en su calidad de GERENTE GENERAL de COMPAÑÍA ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A., según se desprende del nombramiento que se agrega. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en Quito, hábil para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO.-** ALCATEL -LUCENT ECUADOR S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana cuyos Accionistas son: ALCATEL-LUCENT SERVICES INTERNATIONAL B.V., propietaria de doscientas ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y uno (285.461) acciones en el capital de de la compañía de

0016289

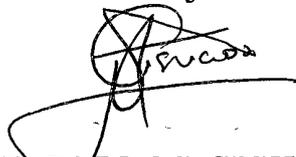
DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR



nacionalidad ecuatoriana ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A. correspondiente al noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento (99.99%) de participación; y ALCATEL-LUCENT N.V., propietaria de una acción en el capital de la compañía de nacionalidad ecuatoriana ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A., correspondiente al cero punto cero uno por ciento (0.01%) de participación. **DOS.-** ALCATEL-LUCENT SERVICES INTERNATIONAL B.V. es una sociedad de nacionalidad holandesa, quien tiene como único accionista a la compañía ALCATEL-LUCENT N.V. **TRES.-** ALCATEL-LUCENT N.V. es una sociedad de nacionalidad holandesa, quien tiene como único accionista a la compañía ALCATEL-LUCENT PARTICIPACIONES. **CUATRO.-** ALCATEL-LUCENT PARTICIPACIONES, es una sociedad de nacionalidad francesa, quien tiene como único accionista a la compañía ALCATEL-LUCENT. **TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA:** Con el antecedente expuesto, y en conocimiento de las penas por perjurio, doy cumplimiento a lo que dispone el párrafo segundo del Artículo trece de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías del Ecuador, y en mi calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A., BAJO JURAMENTO DECLARO QUE: a) La sociedad francesa ALCATEL-LUCENT está conformada al cien por ciento (100%) de acciones nominativas, y cotiza en las bolsas de valores internacionales bajo el ISIN (INTERNATIONAL SECURITIES IDENTIFICATION NUMBER): ALCATEL-LUCENT:

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

FR00001130007, y bajo la nomenclatura ALU. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por la Doctora Mariela Espinoza H., afiliada del Colegio de Pichincha bajo el numero once mil novecientos ochenta y cinco. Para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mi el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-



JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO

C.C. 1001554300

C.V. 180-0048

EL NOTARIO



NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

0016287



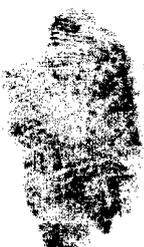
REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 ADMINISTRACION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CEDULA DE CIUDADANIA 100155430-0

CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS
 YMBAPURA OTAVALEDA/JORDAN
 24-11-1969
 09:27 00988 M
 YMBAPURA OTAVALEDA
 JORDAN 1969




ECUATORIANA *****
 CASERO MARIA PATRICIA PINTO
 SUPERIOR ENPLENDO PRIVADO
 MILTON CISNEROS
 NANCY BURBANO
 QUITO 23/10/2007
 REN 2654639



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

180-0048 NÚMERO
 1001554300 CÉDULA

CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS

PICHINCHA PROVINCIA
 CHAUPICRUZ PARROQUIA

QUITO CANTÓN
 ZONA



FJ PRESIDENTAL DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

RECIBI EN SU OFICINA LOS DOCUMENTOS DE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR PRESENTADOS POR EL INTERESADO EN EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN 03 FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 26 DE MARZO DEL 2012

EL NOTARIO
 Roberto Buena Mera
 Notaria Trigesima Septima
 Quito - Ecuador

0016288



Quito D.M., 3 de enero de 2012

Señor
JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** y como tal Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, para el período de **UN AÑO** contado desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Las funciones inherentes a su cargo se encuentran detalladas en la Escritura Pública de Reforma de Estatutos de la Compañía celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, el 10 de marzo de 2004 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de mayo de 2004.

La Compañía se constituyó bajo el nombre de "Telenorma S.A." mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Quito Dr. Olmedo del Pozo, el 20 de febrero de 1958 y legalmente inscrita el 14 de marzo del mismo año. Luego cambió de denominación a "Isel del Ecuador S.A."; posteriormente cambió su denominación a "ALCATEL DEL ECUADOR S.A." y finalmente adoptó la denominación de "ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A.", según escritura pública inscrita en el registro mercantil el 16 de diciembre de 2008.

Atentamente,

Ing. Jaime Vaca Herrera
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de **ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A.** para el cual he sido elegido para un periodo de **UN AÑO**. - Quito, 3 de enero de 2012

Juan Carlos Cisneros Burbano
C.I. 100155430-0
GERENTE GENERAL



Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. **373** del Registro

de Comercio Tomo No. **143**

Quito, a **12 ENE 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Roberto Dueñas Mera
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RECUERDE QUE ESTE DOCUMENTO DEBE SER PRESENTADO POR EL INTERESADO EN EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 12 DE ENERO DE 2012

EL NOTARIO

Roberto Dueñas Mera

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr/ Roberto Dueñas Mera
Quito, Ecuador

TORGO EN ESTA NOTARIA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA SEXTA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA
PUBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA OTORGADA POR
JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO GERENTE GENERAL DE
ALCATEL-LUCENT ECUADOR S.A.-DEBIDAMENTE SELLADA Y
FIRMADA EN QUITO, EL DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL TRECE.-



LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA SUPLENTE
Abgda. Mercedes Davila de Ramirez
Quito - Ecuador

